



ORD EXP.: N° 1769

EXP.: N° 240, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP, N° 299, de fecha 31 de mayo del 2006.

MAT.: Informe de Pago lote N° 57.  
Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta 7, sector Quillaipe – La Arena, tramo Km. 15,84700 al Km. 40,41746."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 MAYO 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES  
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

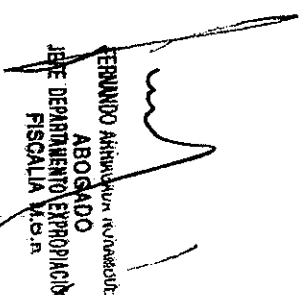
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ANA JOSETE CODJAMBASSIS SCHNETTLER Y OTROS**, otorgada en la Notaría de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, de fecha 09 de marzo del 2010, Repertorio N° 1421-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 1405 vta, N° 2041, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

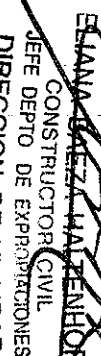
Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP, N° 299, de fecha 31 de mayo del 2006, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$800.176.- a la orden de **ANA JOSETE CODJAMBASSIS SCHNETTLER, CONSTANTINO ANTONIO CODJAMBASSIS SCHNETTLER, CONSTANTINO APOSTOL CODJAMBASSIS MAUQUE Y FERNANDO ESTEBAN SIEBALD CODJAMBASSIS**, en representación de **INGRID ARLETTE CODJAMBASSIS SCHNETTLER**, según mandato que se adjunta.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región – Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

  
FERNANDO ARRIAGADA  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

  
MARIANA VALENZUELA  
CONSTRUCTOR CIVIL  
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES  
DIRECCION DE VIALIDAD

AN/ICB/FISM/cve.  
DISTRIBUCION:

- Destinatario:
- Oficina de Partes Fiscalía.
  - Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
  - Con copia al Fiscal y Director Regional – X Región.
  - No I: 1472 – 07-05-10.
  - No P. 3843 JVB.